

Volodia Teiteboin, entre otros, junto a la mordiente costra del salitre, la actual generación de escritores muestra su valía y su honradez espiritual.

Indudablemente, la obra que acabamos de glosar compromete al escritor consigo mismo y con el lector. Las virtudes contenidas en este su primer libro, superadas por la experiencia ganada en la diaria tarea y recogidas en el acervo que el escritor ha robustecido y ampliado con sus viajes por otros continentes, habrán de plasmarse en la novela de su reencuentro con la tierra patria.

LAUTARO YANKAS.

<https://doi.org/10.29393/At388-52CPRS10052>

*Chile y Perú. Los pactos de 1929, por Conrado Ríos Gallardo.*

Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1959.

De acuerdo con la cláusula tercera del Tratado de Ancón, las provincias de Tacna y Arica quedaron en poder de Chile hasta que, al cabo de diez años, un plebiscito señalaría la voluntad de sus ocupantes en el sentido de permanecer bajo la administración chilena o de volver al dominio peruano, bajo el cual habían estado hasta 1879. El plebiscito, indicado para 1893, no se llevó a cabo en esta fecha ni en ninguna posterior. En cambio, las relaciones entre Perú y Chile se agriaron y fueron interrumpidas, y una larga disputa ocupó la atención de los dos gobiernos por varios años, con el cortejo inherente de folletos y libros recriminatorios y de actos de desagravio, manifestaciones patrióticas, amenazas de guerra, etc. El Presidente Alessandri quiso dar un corte a esta situación, y en su primer gobierno (1920-4) inició la llamada ofensiva diplomática que debía, en su intención, conducir al plebiscito. Pero, por diversas circunstancias que sería muy lato exponer, tampoco esta vez pudo llegarse a la consulta plebiscitaria.

El asunto céntrico del libro del señor Ríos Gallardo tuvo una manifestación culminante en aquella sesión del Consejo de Ministros que se llevó a cabo el 8 de marzo de 1927, siendo Presidente de la República don Emiliano Figueroa Larraín, sesión en la cual se planteó la nueva política que se iba a se-

guir en la materia (p. 119), abierta desde la ofensiva diplomática de 1921. Uno de los pasos previos para entablar las negociaciones en que se iba a materializar nueva política, fue la reanudación de las relaciones diplomáticas peruano-chilenas, labor en la que la mayor cuota de sacrificios cupo al propio don Emiliano Figueroa, a quien, alejado ya de la Presidencia, se propuso ser Embajador en Lima a fines de junio de 1928 (p. 210). El señor Figueroa presentó credenciales en el Palacio de Pizarro al Presidente del Perú en el mes de octubre (p. 218) y comenzó oficialmente su difícil y, en cierto modo, engorrosa negociación con Leguía en la Fiesta de la Raza del mismo año (p. 250). En el curso de su estudio, el autor presenta a Figueroa como hombre sibarita, amante del buen vivir, a quien asistían de preferencia la socarronería y el escepticismo. Todo ello puede ser verdad en los años anteriores a este período, pero en el cometido que le encargó el gobierno chileno, a fines de 1928 y que culminaría con la firma del tratado de junio del siguiente año, mostró ser no sólo un patriota celoso y abnegado sino, sobre todo, un disciplinado y muy obediente diplomático. Y ser obediente cuando se ha sido ya dos veces Presidente de la República, como culminación de una larga carrera administrativa y política, no es logro de la voluntad que pueda exigirse a quien carezca de inclinaciones heroicas. A la imagen del sibarita va siendo preciso, pues, superponer la del devoto patriota, por lo menos cual se diseña en el libro del señor Ríos Gallardo.

De las páginas de esta obra puede desprenderse también que el intenso debate sostenido sobre el puerto que debía reemplazar para el Perú al de Arica, dado el caso de llevarse adelante la partición, estuvo a punto de hacer fracasar las negociaciones (p. 278 y sigs.), hasta el extremo que en tan largo y fatigoso devanar sobrevino el desaliento del señor Figueroa, comunicado a un íntimo amigo chileno (p. 301). Pero todos aquellos obstáculos surgían en Lima, auspiciados por la representación diplomática de cierta nación del Norte, que conservaba secreto encono por el fracaso de sus hombres en el proyectado plebiscito para el cual se dieron pasos dentro de la administración Alessandri, y quien los encabezaba y repetía,

hasta en forma majadera, no fue otro que el Presidente Leguía. Con psicología de Penélope, este político se las arreglaba para destejer, de noche, la tela que tan primorosamente habían urdido en el día él y su amigo el Embajador de Chile, de manera que a la mañana siguiente el Embajador debía proceder a recoger los hilos de donde los hubiese dejado la negligente y taimada habitadora del Palacio Pizarro.

Cuando todo estaba listo, Leguía planteó una última, extraña, inexplicable pretensión: la de que no fueran los Gobiernos peruano y chileno, en ejercicio de su soberanía, quienes aparecieran acordados en los términos de un tratado, sino previa invitación del Gobierno de Estados Unidos, a quien además se dio el singular privilegio de señalar las cláusulas de aquel convenio, a pesar de que en su concertación, como es razonable, no había tenido parte alguna (p. 312). Estas revelaciones que contiene el libro del señor Ríos Gallardo van a escocer seguramente en algunos medios; pero son útiles y aún reconfortantes. En el caso del Tratado de Lima, si se ha creído hasta hoy, erróneamente, que Washington lo pudo todo, de hoy en adelante, merced a las revelaciones del señor Ríos Gallardo, se sabrá exactamente cuál fue su participación efectiva.

El autor de este libro cree en la unión de las naciones americanas, conforme el ideal planteado por don Juan Egaña (p. 440), y en su obra varias veces sugiere, entre líneas, que pueden ser Perú y Chile, aliados políticamente desde 1929, quienes en esta porción del mundo echen las bases de una nueva política internacional, la cual, a su entender, es la que mejor garantiza el bienestar de las naciones que a ella se acojan. Este ideal ha sido sustentado no pocas veces, y es prudente nombrar a Egaña como uno de los primeros que se atrevieron a concebirlo. El señor Ríos Gallardo, en fin, señala cómo en el viejo mundo se ha logrado formar una serie de instituciones en que se configura la unión de las naciones dispersas, sin sacrificio de la soberanía de ninguna de ellas, en aras de conveniencias comunes y superiores.